



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA
RAD: 158374089001-2020-00137-00
DEMANDANTE: GILMA ACUÑA DE ALBA Y OTRO
DEMANDADO: ANATOLIO CARDENAS Y OTRO.
DECISION: CONVOCA AUDIENCIA

Tuta, dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Del dictamen pericial que allega el señor auxiliar de la justicia désele traslado a los intervinientes en este asunto para su conocimiento y se convoca para audiencia de alegatos y fallo el día nueve (9) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las once de la mañana (11:00a.m.). Cíteseles dejando las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 39 hoy diecinueve (19) de noviembre de 2021, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria